	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GDM-F-03
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
		Fecha: 28/05/2025
	FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Página **1** de **1**

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	**Hoja No.**	**De**
	1	**1**

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000- Despacho del Alcalde
Código y nombre de la oficina productora	1030- Oficina de Contratación
Código y nombre de la serie documental	1030-19 *CONTRATOS*
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.06 Contrato de Interventoría
Nombre del expediente	3361-2025 CONSORCIO INTERPUENTES AM – R.L. GUSTAVO ANDRÉS AVELLA ACEVEDO

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	2026-10-05	2026-10-05	GCT-F-82 FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	2330	Gustavo Andres Avella	
2	2026-10-05	2026-10-05	GCT-F-83 FORMATO VIABILIDAD DE PAGO SUPERVISOR/INTERVENTOR	2331	Gustavo Andres Avella	
3	2026-10-05	2026-10-05	FACTURA INTE 4	2332	Gustavo Andres Avella	
4	2026-10-05	2026-10-05	GCT-F-27 FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	2333-2338	Gustavo Andres Avella	
5	2026-10-05	2026-01-30	INFORME DE CONTRATISTA ENERO 2026	2339-2352	Gustavo Andres Avella	
6	2026-10-05	2026-10-05	SOPORTE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	2353-2361	Gustavo Andres Avella	
7	2026-10-05	2026-10-05	1010-F-GCT-109 ACTA ANEXA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA Y SUMINISTRO	2362	Gustavo Andres Avella	
8	2026-10-05	2026-10-05	1010-F-GTC-110-V1 ACTA PAGO PARCIAL INTERVENTORIA	2363-2365	Gustavo Andres Avella	

RESPONSABLES			
Elaborado por		**Responsable del área u oficina productora**	
Nombres y apellidos:	Gustavo Andres Avella	**Nombres y apellidos:**	
Cargo:	R/L INTERPUESTES AM	**Cargo:**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha de cierre del expediente			

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:02
		Fecha: 26/08/2026
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Página 1 de 2

2330

N° de Contrato u Orden de Compra:	3361	Vigencia:	2025	**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC		
Nombre Contratista:	CONSORCIO INTERPUENTES AM					**Identificación**		901995621-1		
N° de RP	3268					**Vigencia del RP**		2026		
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	X	Final					
Número de pago:	TRES (03)		**Periodo de Pago:**		Del	01/01/2026		Al	30/01/2026	

N.	Documento Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato GCT-F-83** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))		X
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – **Formato GCT-F-79** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).		NO
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar **Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)		X
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)		NO
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)		NO
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)		NO
7	Formato Acta de Inicio **Formato GCT-F-23** (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago*)		NO
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **Formato GCT-F-76** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **Formato GCT-F-73** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el **Formato GCT-F-27**		X
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **Formato GCT-F-76** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	NO	X
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.		X
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)		NO
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) - **Formato GCO-F-02** (Personas naturales*)		NO
13	Formato Certificado de dependencia económica **Formato GCO-F-03** (Personas naturales*)		NO
14	Formato Certificado de distribución de recursos **Formato GCO-F-11** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación*)		NO
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)		NO

N.	Documento **Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A**	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato **(1010-F-GCT-102)**		NO
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio		NO
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)		NO
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **Formato GCT-F-34** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)		NO
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)		NO
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **Formato 1010-F-GCT-109**		X
22	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)		NO
23	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-110** (interventoría)		X
24	Memoria de cálculo **Formato 1010-F-GCT-70**		NO
25	Registro fotográfico **Formato 1010-F-GCT-71**		NO
Documentos adicionales a los generales, para cuentas finales de obra e interventoría			
26	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, (Cuando aplique)		NO
27	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)		NO
28	Acta de liquidación de anticipo **Formato 1010-F-GCT-111** Con Informe de soportes y consignación de intereses generados y certificación de Tesorería.		NO
29	Paz y Salvo De Parafiscales (ICBF, SENA, COFREM)		NO
30	Formato Acta de liquidación para todo tipo de contrato **Formato GCT-F-33**		NO
31	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días (Cuando aplique)		NO
32	Acta de Terminación según aplique. (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **GCT-F-50** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **GCT-F-26**		NO
33	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **Formato GCT-F-55.** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)		NO
34	Paz y Salvo De Parafiscales (ICBF, SENA, COFREM)		NO
35	Formato Acta de Liquidación para todo tipo de contrato **Formato GCT-F-33** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)		NO
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **Formato GCT-F-32** (Aplica para todos los contratos)		NO
37	Formato Acta de cierre de expediente contractual **Formato GCT-F-61**		NO

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR GCT-F-73, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-83
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO VIABILIDAD DE PAGO SUPERVISOR / INTERVENTOR	Página **1** de **1**

Villavicencio, 5 de octubre de 2026

EL SUSCRITO SUPERVISOR

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución, me permito certificar el cumplimiento contractual y en consecuencia autorizo el siguiente pago:

CONTRATO No / ORDEN DE COMPRA No.	3361 de 2025
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT 901995621-1
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	MARISTELLA SANTANA TORRES
PERÍODO N°03	01/01/2026 AL 30/01/2026
PAGO AUTORIZADO $	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE ($9.846.401,00)

MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Juliana Paola Vasquez Usquiano
CPS 3921-2026

2332

CONSORCIO INTERPUENTES AM

Factura Electrónica de Venta

INTE 4

NIT: 901995621 - 1

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764109570976 que habilita desde INTE 1 hasta INTE 1000. Vence 08/05/2028.

Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes, Actividad Económica 7112 Tarifa de ICA 0.05 por mil.

Villavicencio CL 2A 30 56
Teléfono 3232849821 -
Correo Electrónico multiconstruccionessas.01@gmail.com

Cliente: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO | **NIT:** 892099324 - 3

Dirección: CALLE 40 NUMERO 33 64

Ciudad: Villavicencio | **Teléfono:** 6086715809

Fecha: 05/10/2026 | **Vencimiento:** 05/10/2026 | **Forma de Pago:** Crédito

Vendedor: GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO

Por Concepto de:

PARCIAL N° 3 ENERO- CONTRATO N° 3361 DE 2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	01	Ingresos Contratos de Interventoría	und	1,00	8.274.286,55	0,00	19	1.572.114,44	8.274.286,55

Valor en Letras

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	**$ 8.274.287**
DESCUENTO	$0
IVA	$ 1.572.114
TOTAL OPERACION	$ 9.846.401
RETEFUENTE	$0
RETEIVA	$0
RETEICA	$0
TOTAL DOCUMENTO	**$ 9.846.401**

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2026-10-05 07:30:43

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-27
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Página 1 de 11

Villavicencio, 05/10/2026

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 3361 DE 2025, No. DEL PROCESO EN SECOP CM-008-2025
PERIODO No. 03 - PARCIAL No. 03 del 01 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP) PUBLICADO EN (Marque con X)	3361 DE 2025 – 07/10/2025 SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERPUENTES AM – R.L. GUSTAVO ANDRÉS AVELLA ACEVEDO
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.995.621-1
OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVENCIO -META"
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA C.C. 30.081.953 MARISTELLA SANTANA TORRES C.C 40.215.804
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025 15 DE JUNIO DE 2026
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($ 214.160.502 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	24/12/2025

FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
VALOR DE ADICIÓN:	$ Ó N. A.	FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS	MESES Ó DÍAS	FECHA:	
PRORROGA 01	DOS (02) MESES	FECHA:	30/12/2025
PRORROGA 02	DOS (02) MESES	FECHA:	28/02/2026
PRORROGA 03	UNO PUNTO CINCO (1.5) MESES	FECHA:	27/04/2026
PRORROGA 04	UNO PUNTO CINCO (1.5) MESES	FECHA:	08/07/2026
PRORROGA 05	UNO PUNTO CINCO (1.5) MESES	FECHA:	25/08/2026
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	OCHO (08) MESES Y VEINTIÚN (21) DIAS		
SUSPENSIONES	UN (01) MES	FECHA:	03/06/2026
REINICIOS:	02/07/2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	11/10/2026		

2. CONDICIONES TÉCNICAS

2.1 CONDICIONES INICIALES

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL
1.00	**BOX CULVERT**				**$ 18,738,712.60**
1.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	4.00	$ 414,762.18	$ 1,659,048.72
1.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	4.00	$ 1,034,453.78	$ 4,137,815.12
1.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	4.00	$ 1,339,663.87	$ 5,358,655.48
1.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	4.00	$ 915,966.39	$ 3,663,865.56
1.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	4.00	$ 979,831.93	$ 3,919,327.72
2.00	**PONTONES**				**$ 106,319,773.92**
2.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	16.00	$ 378,655.46	$ 6,058,487.36
2.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	16.00	$ 1,504,146.38	$ 24,066,342.08
2.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	16.00	$ 2,473,389.08	$ 39,574,225.28
2.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	16.00	$ 1,218,935.29	$ 19,502,964.64
2.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	16.00	$ 1,069,859.66	$ 17,117,754.56
3.00	**PUENTES VEHIVULARES**				**$ 24,106,220.18**
3.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	2.00	$ 1,669,300.00	$ 3,338,600.00
3.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	2.00	$ 2,596,638.66	$ 5,193,277.32
3.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	2.00	$ 2,501,400.84	$ 5,002,801.68
3.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	2.00	$ 1,497,226.89	$ 2,994,453.78

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL
3.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	2.00	$ 1,273,193.28	$ 2,546,386.56
3.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	2.00	$ 2,515,350.42	$ 5,030,700.84
4.00	**RECONSTRUCCIÓN O REFUERZO PUENTES PEATONALES**				**$ 24,598,404.21**
4.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	3.00	$ 493,725.21	$ 1,481,175.63
4.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	3.00	$ 2,090,476.47	$ 6,271,429.41
4.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	3.00	$ 1,700,588.24	$ 5,101,764.72
4.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	3.00	$ 1,114,846.22	$ 3,344,538.66
4.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	3.00	$ 950,980.67	$ 2,852,942.01
4.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	3.00	$ 1,848,851.26	$ 5,546,553.78
5.00	**ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO**				**$ 6,203,697.48**
5.10	REVISION DE INFROME FINAL, MEMORIAS DE CALCULOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRAS DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO	UN	6.00	$ 1,033,949.58	$ 6,203,697.48
	VALOR COSTOS DIRECTOS DEL CONTRATO				**$ 179,966,808.39**
	IVA			19%	$ 34,193,693.59
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 214,160,501.98
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO AJUSTADO AL PESO				$ 214,160,502.00

2.2 CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA NO. 01

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL
1.00	**BOX CULVERT**				**$ 8,029,692.43**
1.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	2.00	$ 414,762.18	$ 829,524.36
1.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	2.00	$ 1,034,453.78	$ 2,068,907.56
1.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	1.00	$ 1,339,663.87	$ 1,339,663.87
1.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	2.00	$ 915,966.39	$ 1,831,932.78
1.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	2.00	$ 979,831.93	$ 1,959,663.86
2.00	**PONTONES**				**$ 46,163,583.28**
2.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	4.00	$ 378,655.46	$ 1,514,621.84
2.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	6.00	$ 1,504,146.38	$ 9,024,878.28
2.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	7.00	$ 2,473,389.08	$ 17,313,723.56
2.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	8.00	$ 1,218,935.29	$ 9,751,482.32
2.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	8.00	$ 1,069,859.66	$ 8,558,877.28
3.00	**PUENTES VEHIVULARES**				**$ 50,204,148.77**
3.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	5.00	$ 1,669,300.00	$ 8,346,500.00
3.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	5.00	$ 2,596,638.66	$ 12,983,193.30
3.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	5.00	$ 2,501,400.84	$ 12,507,004.20
3.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	5.00	$ 1,497,226.89	$ 7,486,134.45
3.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	5.00	$ 1,273,193.28	$ 6,365,966.40
3.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	1.00	$ 2,515,350.42	$ 2,515,350.42

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL
4.00	**RECONSTRUCCIÓN O REFUERZO PUENTES PEATONALES**				**$ 25,825,043.70**
4.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	1.00	$ 493,725.21	$ 493,725.21
4.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	3.00	$ 2,090,476.47	$ 6,271,429.41
4.30	COMPONENTES DE HIDRÁULICO	UN	2.00	$ 1,700,588.24	$ 3,401,176.48
4.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	4.00	$ 1,114,846.22	$ 4,459,384.88
4.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	4.00	$ 950,980.67	$ 3,803,922.68
4.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	4.00	$ 1,848,851.26	$ 7,395,405.04
5.00	**ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO**				$ -
5.10	REVISION DE INFROME FINAL, MEMORIAS DE CALCULOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRAS DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO	UN		$ 1,033,949.58	$ -
6.00	**ITEM NO PREVISTOS PARA CONCEPTO TECNICO PARA EL DIAGNOSTICOS Y ESTRUCTURAS PARA INTERVENCION FASE 3**				
6.10	**CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS INFRAESTRUCTURAS VUAL A LAS CUALES NO TENDRAN DISEÑOS FINALES EN INTERVENCIÓN INTERMEDIA (FASE 2) Y COMPLETA (FASE 3)**				**23,833,925.00**
INP 6.1.1	CONCEPTO TECNICO SOBRE LA INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SIPUCOL (2022): PUENTES VEHICULARES	UN	15.00	$ 1,295,274.00	$ 19,429,110.00
INP 6.1.2	CONCEPTO TECNICO SOBRE LA INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SIPUCOL (2022): PUENTES PEATONALES	UN	5.00	$ 880,963.00	$ 4,404,815.00
6.20	**DISEÑOS DE PONTONES EN INTERVENCIO TOTAL (FASE 3)**				**19,150,612.00**
INP 6.2.1	CONCEPTO TÉCNICO A LA TOPOGRAFÍA PONTONERO SOBRE CAUCES (INCLUYE BATIMETRÍA) PARA PONTONES	UN	2.00	$ 1,062,888.00	$ 2,125,776.00
INP 6.2.2	CONCEPTO TÉCNICO SOBRE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS PONTONES SEGÚN CCP-14	UN	2.00	$ 1,919,276.00	$ 3,838,552.00
INP 6.2.3	CONCEPTO TÉCNICO SOBRE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PONTONES (Infraestructura, Superestructura y obras complementarias. INCLUYE REVISIÓN POR PARES SEGÚN CCP-14 / REVISIÓN ESTUDIO DE TRÁNSITO Y PMT FASE CONSTRUCTIVA)	UN	2.00	$ 6,593,142.00	$ 13,186,284.00
6.30	DISEÑOS DE PUENTES PEATONALES SOBRE CAUCES O ESCORRENTÍAS				6,758,728.00
INP 6.3.1	CONCEPTO TÉCNICO A LA TOPOGRAFÍA PONTONERO SOBRE CAUCES (INCLUYE BATIMETRÍA) PARA PEATONALES	UN	1.00	$ 1,062,888.00	$ 1,062,888.00
INP 6.3.2	CONCEPTO TÉCNICO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS PUENTES PEATONALES SEGÚN CCP-14	UN	1.00	$ 1,776,540.00	$ 1,776,540.00

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL
INP 6.3.3	CONCEPTO TÉCNICO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PUENTES PEATONALES (Infraestructura, Superestructura y obras complementarias - CCP-14 LUZ MEDIA 30 METROS)	UN	1.00	$ 3,919,300.00	$ 3,919,300.00
VALOR COSTOS DIRECTOS DEL CONTRATO					$ 179,965,733.18
IVA				19%	$ 34,193,489.30
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ 214,159,222.48
VALOR TOTAL DEL CONTRATO AJUSTADO AL PESO					$ 214,159,222.00

3. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PARCIAL No. 03 del 01 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026** conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes corresponden a las obligaciones ejecutadas por el contratista durante el presente periodo y sirven de soporte para el pago de la mensualidad correspondiente al mes de enero, dentro del componente fijo equivalente al 40% del valor total del contrato, asociado a la presentación de los informes mensuales de interventoría. Teniendo en cuenta que el plazo contractual vigente corresponde a 8,7 meses, el valor reconocido para esta mensualidad equivale a 1/8,7 del 40%, es decir, aproximadamente al 4,60% del valor total del contrato.

No.	OBLIGACIÓN	EJECUCIÓN
1	Constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías deben ser cargadas en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, y durante la ejecución del contrato el contratista debe realizar la ampliación de garantías en vigencia y/o valor asegurado, a fin de que tenga los amparos estipulados.	El contratista ha constituido las pólizas requeridas y ha realizado la ampliación de las garantías en vigencia y/o valor asegurado.
3	Iniciar la ejecución del contrato, solo cuando se hayan cumplido los requisitos para la ejecución del mismo, en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993.	El contratista dio inicio a la ejecución del contrato, una vez cumplidos los requisitos para la ejecución del mismo.
6	Entregar al supervisor del contrato informes periódicos con soporte de las actividades adjuntando copia legible de las planillas pagadas de aporte al sistema de seguridad social integral en los términos señalados en la ley.	El contratista dio cumplimiento a esta obligación mediante la entrega al supervisor del contrato de los informes periódicos correspondientes, acompañados de los respectivos soportes de las actividades ejecutadas y copia legible de las planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, acreditando el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social conforme a los términos establecidos en la normatividad vigente.

7	Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y atender los requerimientos realizados por el supervisor.	El contratista ha suscrito las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y ha atendido los requerimientos realizados por el supervisor con relación a las mismas. El 25 de agosto se suscribió acta de prorroga No. 05 con nueva fecha de terminación el 11/10/2026
9	Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.	El contratista ha contado con el personal y elementos propuestos para la ejecución del contrato.
17	Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.	El contratista ha sido responsable de sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
18	Informar al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.	El contratista ha informado al supervisor acerca de las novedades que pueden ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
B. DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
c)	La interventoría deberá verificar el cumplimiento por parte del contratista del uso de los profesionales exigidos y la presentación de los productos ante autoridades competentes.	Interventoría ha verificado el cumplimiento por parte del consultor, con relación al uso de los profesionales exigidos.
DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
g)	La interventoría deberá verificar y exigir que se otorguen las garantías establecidas, velar porque estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y realizar al contratista los requerimientos del caso, cuando sea necesario modificar las mismas en valor o en plazo. En caso de que el contratista no realice las ampliaciones a que haya lugar, el interventor deberá informar al representante de la entidad para que se tomen las medidas respectivas.	La interventoría ha verificado y exigido que se otorguen las garantías establecidas y vela porque estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.
i)	La interventoría deberá elaborar, revisar, suscribir y radicar las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato con relación al contrato suscrito.	La interventoría ha elaborado, revisado, suscrito y radicado las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato con relación al contrato suscrito.
l)	La interventoría deberá suscribir las actas que le correspondan según las disposiciones contenidas en el presente acto administrativo.	La interventoría ha suscrito las actas que le corresponden según las disposiciones contenidas en el

		contrato.
n)	La interventoría deberá estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto al municipio pera la resolución final de las mismas.	La interventoría dio cumplimiento a esta obligación mediante el análisis y emisión de conceptos frente a las consultas presentadas por el contratista, especialmente en aspectos relacionados con la forma de pago y la acreditación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, remitiendo las consideraciones correspondientes al Municipio para su evaluación y decisión.
o)	La interventoría deberá revisar las solicitudes de adición en valor y/o prórrogas, modificaciones, suspensiones entre otras presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico.	La interventoría ha revisado y avalado las solicitudes de prorrogas 1 y 2, modificación 01 y adiciones presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico
q)	El contratista deberé mantener los profesionales con dedicación del 100% por contrato laboral, estando afiliados bajo la razón social del consorcio o unión temporal, siempre que estas personas sean personas jurídicas. Aquellos profesionales con porcentaje inferior al 100%, será potestad del contratista la forma en que sean vinculados con contrato laboral o de prestación de servicios.	El contratista ha dado cumplimiento a esta obligación, manteniendo vinculados los profesionales conforme a los porcentajes de dedicación establecidos contractualmente y acreditando su afiliación al Sistema de Seguridad Social bajo la modalidad de vinculación correspondiente.
r)	La interventoría deberá velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares las autoridades en relación desarrollo del contrato.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la atención oportuna de las solicitudes, peticiones y derechos de petición relacionados con la ejecución del contrato de consultoría, dando el trámite correspondiente dentro de los términos aplicables.
DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO DE LA INTERVENTORÍA FRENTE AL CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA		
h)	La interventoría deberá verificar y controlar el balance de ejecución del contrato en concordancia con el cronograma de ejecución del contrato o en su defecto con el plazo de ejecución del mismo.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la verificación y control del balance de ejecución del contrato, realizando seguimiento a su avance en concordancia con el cronograma y el plazo contractual vigente.
j)	La interventoría deberá verificar que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la revisión de las actividades adicionales propuestas, verificando su justificación técnica y los soportes requeridos para el trámite de la adición contractual correspondiente.

k)	La interventoría deberá verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social integral a cargo de' contratista.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la verificación periódica de los soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y obligaciones parafiscales a cargo del contratista, conforme a los requisitos legales y contractuales aplicables.
m)	La interventora deberá verificar que el contrato cuente la debida reserva presupuestal en caso de que su ejecución se prolongue de una anualidad a otra.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación, verificando la disponibilidad y respaldo presupuestal requerido para la continuidad de la ejecución contractual al pasar de la vigencia 2025 a la vigencia 2026.
OBLIGACIONES ESPECIALES DE LA INTERVENTORÍA RELATIVAS A LA COMPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA. DE LOS INFORMES DE INTERVENTORÍA.		
La interventoría mantendrá informada a la entidad del cumplimiento integral del objeto materia de vigilancia a través de informes ordinarios y/o extraordinarios, los cuales deberán ajustarse a las condiciones de contenido, forma, periodicidad y demás establecidos en los manuales de contratación e interventoría y/o en los actos administrativos que llegue a expedir la entidad con fuerza vinculante.	Para el presente periodo, se da cumplimiento a esta obligación mediante la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al mes de enero de 2026, en el cual se reportan las actividades desarrolladas, el seguimiento efectuado al contrato objeto de vigilancia y los soportes correspondientes al periodo informado.	

3.1 GARANTÍAS

Póliza de garantía según Prorroga No. 05 con nueva fecha de terminación 11/10/2026

N° Póliza	CV-100056692		
Anexo	8		
Nombre Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A		
Garantía	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**	**Valor Asegurado**
Cumplimiento	25/08/2026	11/02/2027	$42.832.100,40
Prestaciones Sociales	25/08/2026	22/10/2029	$100.708.025,10
Calidad del Servicio	11/10/2031	11/10/2031	$21.416.050,20

4. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.

NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

5. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: (Si aplica, reportar los dos meses que componen el periodo. Los valores se reportan sin intereses de mora). Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

ENERO							
NOMBRE	**CARGO**	**FECHA DE PAGO**	**IBC**	**No. PLANILLA**	**VALOR PAGADO EN SALUD**	**VALOR PAGADO EN PENSION**	**VALOR PAGADO EN ARL**
MARTHA ISABEL ALVARADO JIMÉNEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	15/04/2026	$ 2,500,000.00	75596434	$100,000.00	$400,000.00	$174,000.00
JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	15/04/2026	$ 2,000,000.00	75596434	$ 80,000.00	$200,000.00	$139,200.00
FERNANDO ORTIZ FUENTES	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	29/01/2026	$ 2,440,984.00	9498257782	$305,200.00	$390,600.00	$121,900.00
CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	ESPECIALISTA GEOTECNIA	15/04/2026	$ 1,750,905.00	77395441	$218,900.00	$280,200.00	$121,900.00
AXEL MAURICIO CORREAL RODRÍGUEZ	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	29/01/2026	$ 5,783,987.00	28279322	$723,000.00	$925,500.00	$121,900.00
ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	INGENIERO AMBIENTAL	20/02/2026	$ 4,400,000.00	54147335	$550,000.00	$704,000.00	$121,900.00
HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	INGENIERO ELÉCTRICO	24/02/2026	$ 2,400,000.00	9498033605	$300,000.00	$384,000.00	$121,900.00

6. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución

7. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

8. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A
PARCIAL N° 01	$ 29.553.973,00	N/A	24/12/2025 AL 14/09/2026	13.80%
PARCIAL N° 02	*$ 2.297.494,00*	N/A	24/12/2025 AL 30/12/2025	1.07%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$9.846.401,00	N/A	01/01/2026 AL 30/01/2026	4.60%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$172.461.354,00	N/A	15/09/2026 AL 11/10/2026	80.5297%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 214.159.222,00	N/A	24/12/2025 al 11/10/2026	99.9997%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.280,00	N/A	N/A	0.0003%

9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 03** comprendido entre el **01 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-27
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Página 11 de 11

periodo relacionado por valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE ($9.846.401,00). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **MARISTELLA SANTANA TORRES**
CARGO DEL SUPERVISOR: **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: **3143950691**

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.



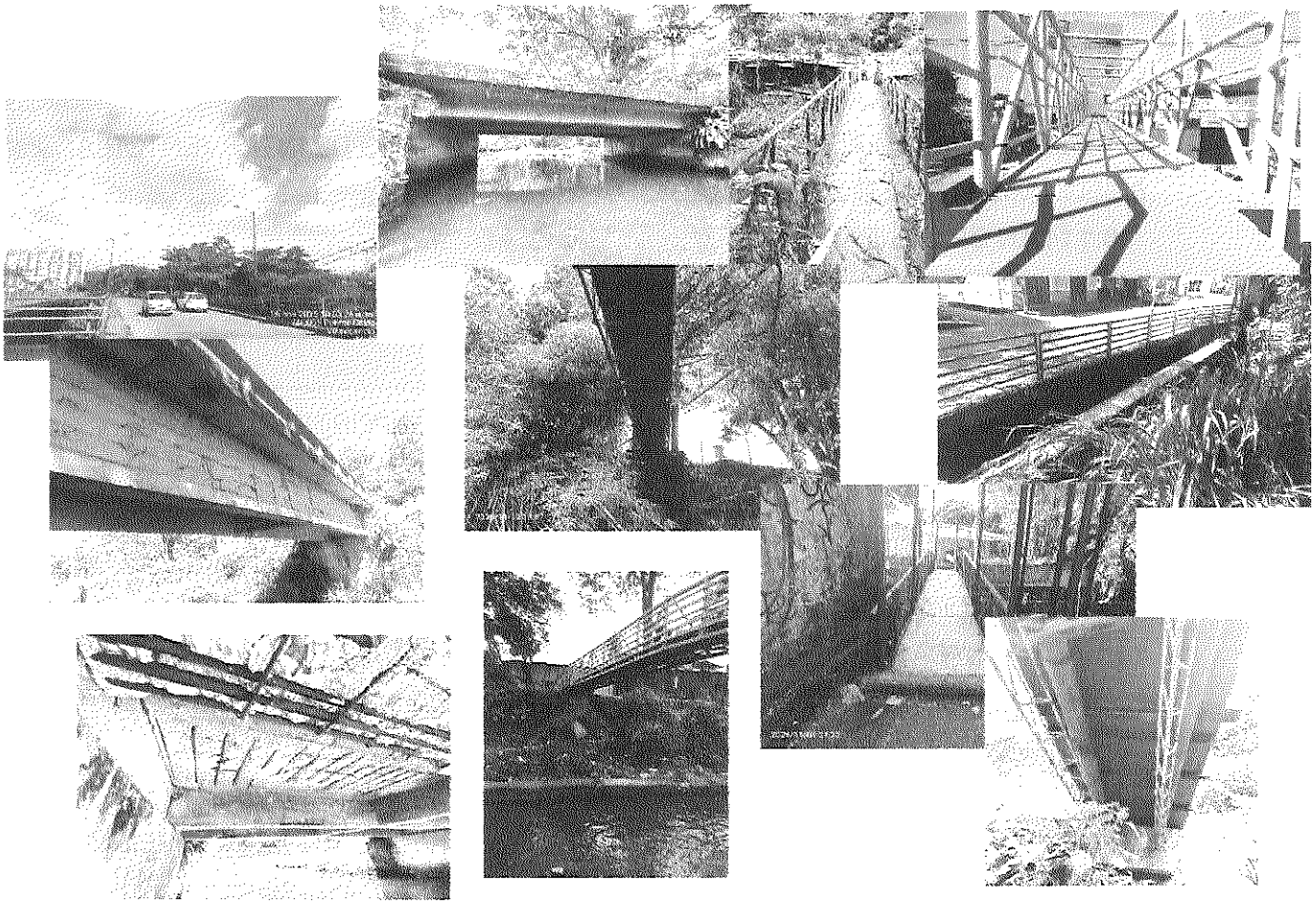
2359

CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 3361 DE 2025

INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTESVIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -META



CONSORCIO INTERPUENTES AM.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

ENERO 2026

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

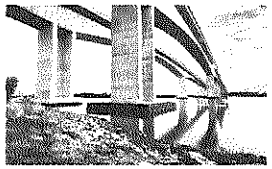
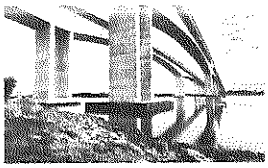


TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION....3
2. DATOS DE LA INTERVENTORIA....4
3. DATOS DEL CONTRATO OBJETO....6
4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO....7
5. ACTIVIDADES DEL MES....8
5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA....10
5.2 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO....10
5.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA....10
6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO....10
6.1 PLAN DE CALIDAD....10
6.1.1 Control de inspección y ensayos:....10
6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS:....10
7. CONTROL DE PERSONAL....11
8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES....12
9. GARANTIAS....12
10. AVANCE DE EJECUCION DE LA INTERVENTORIA....13
10.1 CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA....13
11. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA....15
11.1 ADMINISTRATIVAS....15
12 . LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO....15
13. FORMA DE PAGO....16
14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA....17
14.1 SUPERVISION TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL....18
14.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA EN CUANTO AL COMPONENTE DE CONTRATO DE CONSULTORIA....20
14.3 RESUMEN DEL CONTROL DE EJECUCIÓN DE LAS CONSULTORIA....20
15 Desempeño del personal de interventoría....21
16. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO....21
17. INFORME FINANCIERO....22
18. PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO....22



19. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.....22
20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 22
21. REGISTRO FOTOGRAFICO. 23
22. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.....27

1. INTRODUCCION

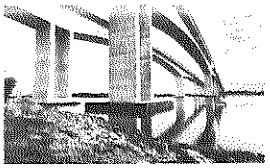
Entre los suscritos a saber ALBA AURORA COLINA, identificada con cedula de ciudadanía N.º. 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y *Acta de Posesión* N.º. *1100-04-82/011* del *02 de enero de 2024*, delegada para contratar de conformidad con la Resolución N.º. 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos de la presente acta se llamará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT: 901.995.621-1, Representada Legalmente por: GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO Identificado con Cedula de Ciudadanía 86.054.992, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA.

El presente informe mensual del 1 de enero de 2026 hasta el 31 de enero de 2026, de interventoría da evidencia del control técnico, administrativo, financiero y jurídico al contrato de consultoría mencionado para las actividades realizadas en el mes de período.

La Interventoría derivada de este proceso de contratación asistirá al contratista de consultoría en la planificación y entrega satisfactoria de los respectivos componentes *además de supervisar y controlar las acciones ejecutadas por dichos contratistas.* El propósito es garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos y sus documentos asociados, con especial atención a:

- Las especificaciones técnicas del objeto contratado.
- Las especificaciones técnicas y anexos del contrato de consultoría.
- Los contratos de consultoría y el contrato interadministrativo.
- Actividades administrativas a cargo del contratista.
- Actividades legales.
- Actividades financieras y presupuestales.
- Otras obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato.

2. DATOS DE LA INTERVENTORIA



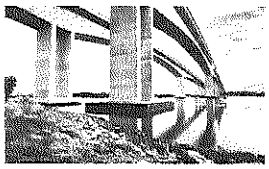
CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Supervisión:	VIVIANA RUEDA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Objeto del Contrato:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTESVIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVENCIO -META"
Contrato No:	3361 de 2025
Fecha de inicio	Diciembre 24 de 2025
Contratista de la Consultoría:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA R/L JORGE DUVAN GARCIA MARIN NIT No 900.072.398-9
Representante Legal de la Interventoria.	CONSORCIO INTERPUENTES AM – R.L. GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
NIT	901.995.621-1
Valor del Contrato:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS ($ 214.160.502) M.C.
Valor del Anticipo:	NA
Fecha de terminación inicial:	DICIEMBRE 30 DE 2025
MODIFICACIONES REALIZADAS	
Adición valor del contrato:	NA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

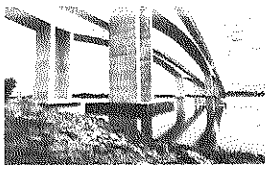
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
Valor del Contrato + Adicional:	NA
Adición valor del anticipo:	NA
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 30 DICIEMBRE DE 2025
Fecha de inicio:	DICIEMBRE 24 DE 2025
Fecha de prorroga uno	30 de diciembre de 2025
Nueva fecha de terminación	28 de febrero de 2026
INFORMACION FINANCIERA	
VALOR DEL CONTRATO	$ 214.160.502.0
ANTICIPO	NA

3. DATOS DEL CONTRATO OBJETO

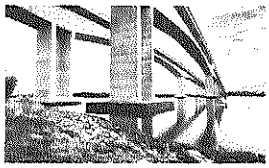
CONTRATO DE:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"
CONTRATO No.:	3197 de 2025
CONTRATISTA:	**INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA**
PLAZO INICIAL:	Hasta el treinta (30) de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO:	24/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025
PRORROGA UNO:	30 DE DICIEMBRE DE 2025



CONTRATO DE:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"
PLAZO DE LA PRORROGA UNO	DOS (2) MESES
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*)**:**	2.2 MESES
VALOR INICIAL:	MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 1.098.602.407)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones*)**:**	MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 1.098.602.407)

4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO

NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO				
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1[1]	***Desde***	***Hasta***	***Comité técnico / fiduciario donde se aprueba (si aplica)***
		N/A	N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A		N/A



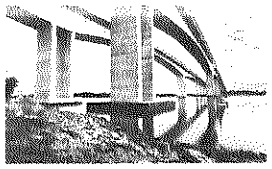
NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO			
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1[2]	DICIEMBRE 30 DE 2025	FEBRERO 28 DE 2026
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	2.2 MESES		
ADICIONES	Adición No 1[3]	N/A	N/A
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A		

5. ACTIVIDADES DEL MES

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, la interventoría realizó acompañamiento y supervisión a las actividades desarrolladas por el consultor, incluyendo visitas de campo, revisión de personal, seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, y control de la documentación remitida durante el mes.

Dentro de las labores realizadas por la interventoría se encuentran:

- *Acompañamiento a visitas de diagnóstico.*
- Revisión del personal de consultoría.
- Solicitud al consultor información requerida para mantener la eficiencia y eficacia en el desarrollo del objeto.
- Revisión y aprobación de toda información técnica, administrativa y financiera suministrada por el consultor.
- Remisión de hojas de vida



Mediante el comunicado OF-CIP-3361-002 con asunto "Remisión de hojas de vida para aprobación por interventoría", el Consultor envió a la interventoría el listado junto con los soportes correspondientes de las hojas de vida de algunos especialistas

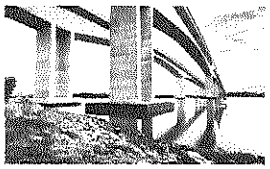
La interventoría dio respuesta mediante comunicado indicando el estado de la revisión de las mismas e informando que se encuentra pendiente la entrega de varias hojas de vida. Este requerimiento se ratificó posteriormente mediante comunicado.

Durante el presente período, por parte del consultor se remitieron versiones preliminares del cronograma de trabajo, así como del informe correspondiente al plan de campo y la metodología propuesta.

Visita diagnóstica inicial e informe, se realizó visita a campo en compañía de la interventoría

Se dio inicio al desarrollo de los componentes mediante la recopilación de información general y específica relacionada con el proyecto. Dentro de las principales consideraciones se incluyen aspectos establecidos el cual se identifican datos geográficos y descripciones de las condiciones ambientales del área de estudio. Bajo esta línea y otras consideraciones se han analizado preliminarmente con diferentes niveles de profundización.

COMPONENTES	ESTADO
TOPOGRAFÍA.	Ejecutado
ESTUDIOS Y DISEÑO DE SUELOS.	No iniciado
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	No iniciado
ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRÁULICOS	No iniciado
ESTUDIOS AMBIENTALES	No iniciado
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APUS, MEMORIAS DE CÁLCULO, PRESUPUESTO E INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES.	No iniciado
DISEÑOS ELÉCTRICOS	No iniciado
ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO	No iniciado
INFORME FINAL CON CUMPLIMIENTO DE LA LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISOS AMBIENTALES (CORMACARENA) Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.	No iniciado
ACTA DE RECIBO O APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (EMSA, LLANOGAS, EAAV, ALBORADA)	No iniciado



5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Durante el mes de enero de 2026 se llevó a cabo el acompañamiento y supervisión continua de las actividades desarrolladas por el consultor, con el fin de garantizar el adecuado avance del objeto contractual. A través de comités de seguimiento y comunicaciones oficiales se emitieron instrucciones y solicitudes orientadas al cumplimiento de los entregables pactados.

Se ha presentado inconvenientes debido a la definición de la alternativa o metodología para determinar las 29 estructuras. La oficina de Infraestructura, la consultoría y la interventoría del proyecto han presenciado comités y mesas de trabajo para avanzar en la definición de la metodología, durante el presente mes se optó por la mejor metodología y el consultor desarrolló el documento necesario para presentarlo a la entidad la autorización.

El consultor solicitó a la interventoría la modificación del cronograma y en diálogo entre interventoría y supervisor del proyecto se llegó a la conciliación de que, una vez se dé la aprobación de la metodología, se realice el debido ajuste al cronograma.

5.2 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato de Consultoría no tiene anticipo

5.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A la fecha no se ha realizado ningún pago al consultor.

6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

6.1 PLAN DE CALIDAD

6.1.1 Control de inspección y ensayos:

Durante el periodo de este informe no se realizaron ensayos de laboratorio ni se realizó el levantamiento topográfico.

6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS:

No	RIESGO	ESTADO	RESPONSABLE



2324

1	Rehusarse a suscribir el contrato y entregar las garantías de conformidad con lo requerido contractualmente.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	CONSULTORIA
2	Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad, políticas gubernamentales y sociales que impactan la ejecución contractual.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	MUNICIPIO – ENTIDAD CONTRATANTE
3	Incumplimiento del contratista	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	CONSULTORIA
4	Disposición de personal que no cumple con los perfiles mínimos requeridos para el desarrollo de las actividades del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA
5	Falta de planeación en la aplicación de las etapas establecidas.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA INTERVENTORIA
6	Inadecuados procesos, procedimientos o parámetros inapropiados para la ejecución del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA
7	No presentación del contratista a la liquidación del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA

7. CONTROL DE PERSONAL

Se incluye el personal necesario de interventoría para las actividades de ejecución del contrato.



CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ	25202-54802CND
RESITENTE DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	25202-193762CND
ESPECIALISTA ESTRUCTUAL INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	FERNANDO ORTIZ FUENTES	25202-143147CND
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	25202-143091CND
ESPECIALISTA HIRAULICO INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	AXEL MAURICIO CORREAL RADRIGUEZ	19202-82149CAU
ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	25202-81669CND
ESPECIALISTA ELECTRICISTA INTERVENTORIA	INGENIERO ELECTRICISTA	HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	CN205-54694

8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Se incluye el control de pagos de seguridad social y aportes legales del personal necesario para las actividades desarrolladas por la interventoría durante el mes de enero de 2026.

9. GARANTIAS

RELACION DE GARANTIA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INICIO.

NOMBRE ASEGURADORA	N.º POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE HASTA		VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056692	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/1072025 15/1072025	30/04/2026	20%	$ 42.832.100,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025	30/12/2030	10%	$ 21.416.050,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	15/10/2025	30/1272028	5%	$ 10.708.025,00

PRORROGA 1.



NOMBRE ASEGURADORA	N.º POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE HASTA		VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056692	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/1072025 15/1072025	30/04/2026	20%	$ 42.832.100,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025	30/12/2030	10%	$ 21.416.050,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	15/10/2025	30/1272028	5%	$ 10.708.025,00

10. AVANCE DE EJECUCION DE LA INTERVENTORIA.

10.1 CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA

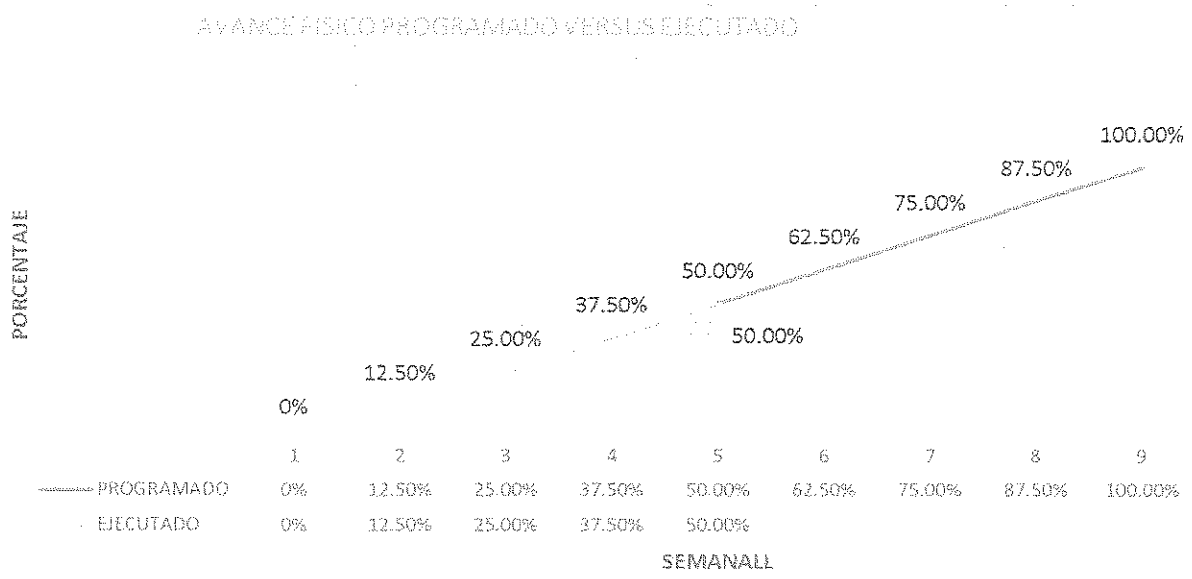
Durante enero de 2026 se realizó seguimiento técnico, administrativo y financiero a las actividades del consultor, incluyendo la revisión de metodología, cronograma, personal, documentación y avances de los componentes previstos en el contrato.

Hasta la fecha, no se han presentado atrasos significativos.

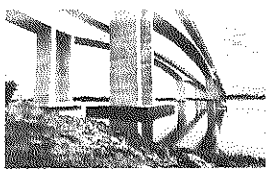
Hasta el 31 de enero de 2026, el informe consolidado reporta un avance físico ejecutado de 12,5% frente a un avance físico programado de 50%. La programación semanal incluida en el documento fuente se conserva como soporte del seguimiento contractual.



SEMANAL	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	SEMANAL		ACUMULADO		SEMANAL		ACUMULADO	
UNO	12,50%	$ 26.770.062,75	12,50%	$ 26.770.062,75	12,50%	$ 26.770.062,75	12,50%	$ 26.770.062,75
DOS	12,50%	$ 26.770.062,75	25,00%	$ 53.540.125,50	12,50%	$ 26.770.062,75	25,00%	$ 53.540.125,50
TRES	12,50%	$ 26.770.062,75	37,50%	$ 80.310.188,25	12,50%	$ 26.770.062,75	37,50%	$ 80.310.188,25
CUATRO	12,50%	$ 26.770.062,75	50,00%	$ 107.080.251,00	12,50%	$ 26.770.062,75	50,00%	$ 107.080.251,00
CINCO	12,50%	$ 26.770.062,75	62,50%	$ 133.850.313,75		$ 0,00		$ 0,00
SEIS	12,50%	$ 26.770.062,75	75,00%	$ 160.620.376,50		$ 0,00		$ 0,00
SIETE	12,50%	$ 26.770.062,75	87,50%	$ 187.390.439,25		$ 0,00		$ 0,00
OCHO	12,50%	$ 26.770.062,75	100,00%	$ 214.160.502,00		$ 0,00		$ 0,00



Al 31 de enero de 2026, el informe consolidado reporta un avance físico del 12,5% frente a un 50% programado. Esta información se mantiene conforme al documento fuente, sin modificar los porcentajes allí consignados.



11. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

11.1 ADMINISTRATIVAS.

Revisión y seguimiento de los perfiles de los profesionales y especialistas del contratista de la consultoría.

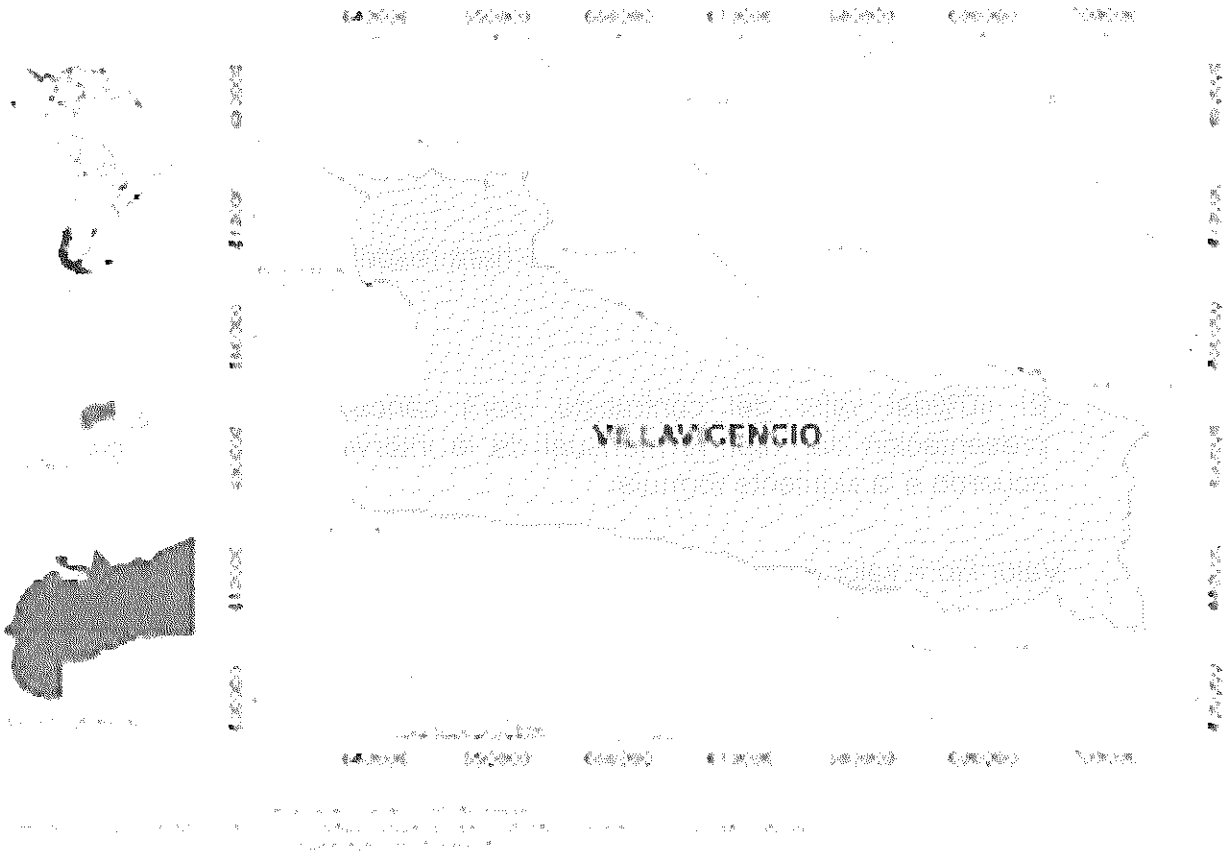
Seguimiento a la documentación contractual y administrativa de la consultoría e interventoría.

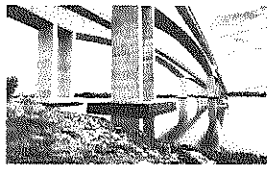
Seguimiento a las obligaciones derivadas de la prórroga No. 1 suscrita el 30 de diciembre de 2025, con vigencia durante el mes de enero de 2026.

11.2 TÉCNICAS

Durante enero de 2026, en compañía de la consultoría, se realizaron actividades de campo, reconocimiento y seguimiento a los componentes del proyecto.

12 . LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO





Villavicencio, capital del departamento del Meta y "Puerta del Llano", se localiza al noroccidente del Meta, en el piedemonte de la Cordillera Oriental colombiana, a unos 86 km al sur de Bogotá. Situada en la región de la Orinoquía, se encuentra a una altitud de 409 m.s.n.m. y es bañada por el río Guatiquía.

Detalles de Localización:

- **Posición Geográfica:** Noroccidente del departamento del Meta.
- **Región:** Piedemonte andino-llanero (Orinoquía).
- **Límites:** Norte (El Calvario, Restrepo), Sur/Occidente (Acacías, San Carlos de Guaroa), Oriente (Puerto López).
- **Distancia de Bogotá:** Aprox. 2 a 2.5 horas por la Autopista al Llano.
- **Geografía:** Mezcla montañosa al occidente y plana al oriente.

13. FORMA DE PAGO

El Municipio de Villavicencio cancelara al Contratista de la interventoría de la siguiente manera:

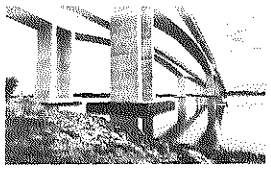
El contrato NO contara con anticipo. Se hará respectivos pagos representados de la siguiente manera.

- El 40%del valor del contratista, será cancelado en mensualidades previa presentación del informe mensual de la interventoría. Cuyo valor se fijará de acuerdo a la siguiente formula.

$$\text{Valor fijo} = \frac{\text{valor de la interventoría X 40 \%}}{\text{Numero de meses del plazo}}$$

- El 50% del valor del contrato será cancelado en relación directa al porcentaje de avance de la consultoría objeto de la interventoría establecido en la Acta de recibo parcial de consultoría suscrita por las partes. Cuyo valor será calculado con base en la siguiente formula.

Valor variable = (valor de la interventoría X 50 %) X avance mensual



2347

registrado por la consultoría

- El 10% del valor del contrato restante, será cancelado a la liquidación del contrato de la interventoría, previa suscripción de acta de terminación y liquidación del contrato de la consultoría, recibo a satisfacción de los diseños avalados y entrega final

Nota 1: EL CONTRATISTA deberá presentar informes mensuales y para cada pago, al supervisor del contrato, quien deberá rendir su respectivo informe.

Nota 2: El CONTRATISTA acreditara con cada pago, el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales del personal requerido para el seguimiento al contrato objeto de interventoria.

Nota 3: Para el último pago será necesario haber recibido a satisfacción los componentes estimados en el acuerdo de pago y haber suscrito el acta respectiva, los memoriales de responsabilidad y el informe final de los componentes.

Nota 4: En todo caso los pagos estipulados en el presente numeral se sujetarán a los recursos que dispone el Municipio de Villavicencio, y no podrá afectar el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales al personal contratado cuyos pagos mensuales deben ser realizados a más tardar los cinco (5) primeros días de cada mes

Nota 5: Las sumas no pagadas por concepto de avance de la consultoría, serán canceladas con la suscripción del acta de terminación, hasta completar el 100% de este valor.

Parágrafo Primero: En caso de presentarse una adición de recursos, luego de vencido el plazo contractual, el pago se realizara según el porcentaje de avance de la consultoría.

14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

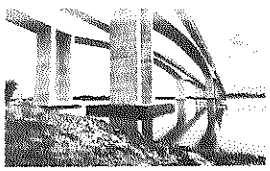
A continuación, se presentan las obligaciones del contratista establecidas en el contrato y su respectivo informe de gestión las que a continuación se desarrollan y avaladas para el de la interventoría correspondiente al proyecto:

OBLIGACIONES	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
1. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio la interventoría ha implementado el grupo de profesionales y técnicos para el cumplimiento de la vigilancia y control de calidad de la obra intervenida
2. CUMPLIR CON EL MANUAL DE INTERVENTORIA	Se está cumpliendo con lo establecido en el manual de interventoría, para vigilancia y control al Contrato Intervenido.

3. PRESENTAR DOCUEMENTOS PARA LEGALIZAR ACTA DE INICIO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA	Se revisó la documentación presentada por *el contratista de obra requerida para dar* inicio de obra, como fueron el registro presupuestal, pólizas, documentos técnicos y hojas de vida del personal.
4. ELABORACION DE INFORMES	Se elabora los informes requeridos por la secretaria
5. REVISAR APUS INICIALES CONTRACTURALES	NA
6. DILIGENCIAMIENTO DE BITACORA	NA
7. REVISION DE AJUSTES A DISEÑOS	NA
8. REVISION DE LICENCIAS	NA
9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Se está cumpliendo con el objeto del contrato conforme al estudio previo, la propuesta, el contrato, las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos
10. PRESENTACION DE DOCUMENTACION INICIAL	Se presentó la documentación en el plazo establecido en los estudios previos, los documentos y cumplir con los requisitos exigidos como condición previa e indispensable para suscribir acta de iniciación del presente contrato, y del contrato a intervenir.

14.1 SUPERVISION TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con respecto a la supervisión técnica durante el periodo que corresponde y según los términos establecidos en el contrato de interventoría se realiza el control y seguimiento técnico en todos los aspectos de las consultorías desarrolladas en la ejecución del contrato de Interventoría 3361 de 2025 en los que se destacan los siguientes aspectos:



Actividades periódicas, durante la ejecución de la consultoría
Acta de visitas previas.

Control de Inversión y buen manejo del Anticipo.

El Contrato de Interventoría 3361 de 2025 no tiene anticipo

Disposiciones legales al proyecto.

Durante la ejecución de la consultoría en este periodo el Contratista Interventor velo porque las actividades se desarrollen sujetándose a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes e informar de inmediato y por escrito al supervisor de la secretaria de Infraestructura y demás autoridades competentes, sobre cualquier anomalía o violación a las disposiciones legales aplicables al proyecto, así como cualquier perturbación del orden público que lo afecte.

Impacto ambiental

Se exigió la ejecución de las obras de mitigación y medidas de manejo que aparecen en el Plan de Manejo del Estudio de Impacto Ambiental.

Seguridad Industrial

Se exigió el cumplimiento al contratista de todas las normas sobre Seguridad Industrial del personal a su cargo, durante el desarrollo del proyecto.

Análisis de documentos del proyecto con el contratista de Consultoría

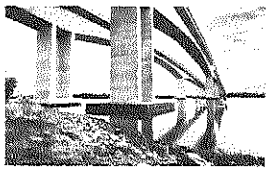
Previamente a la suscripción del acta de iniciación del proyecto, se revisó con el contratista: el contrato, pliegos o documento de condiciones, términos de referencia, propuesta del contratista, programa de, seguridad de los trabajadores y del público, y en general, todo aquello que permita un correcto desarrollo del contrato, para su aprobación, alternativas de solución a los problemas encontrados.

Avance del proyecto

Se Controló el avance del contrato de acuerdo con el programa de ejecución e inversión vigente.

Control de personal y equipo

Con el personal de la interventoría se Controló que el contratista mantuviera el personal profesional, técnico, operativo y administrativo de acuerdo con lo ofrecido en su propuesta, con respecto al personal *mínimo* para garantizar la ejecución del proyecto.



Control legal y administrativo del contrato

Como función primordial de la interventoría fue conocer del manejo legal y administrativo del contrato, para lograr un control detallado de cada uno de los documentos y trámites efectuados durante su ejecución.

Acta de inicio

En la ejecución de los Contrato de consultoría y de interventoría se realizó el acta de inicio de fecha 24 de diciembre de 2025, con fecha de terminación el 30 de diciembre de 2025

Acta de modificación del contrato.

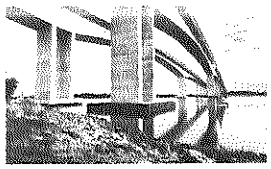
La interventoría reviso, la solicitud de prórroga 1 para el Contratista de consultoría y de prórroga 1 de interventoría por 2.0 meses, con fecha de terminación del contrato el 28 de febrero de 2026.

14.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA EN CUANTO AL COMPONENTE DE CONTRATO DE CONSULTORIA.

- Acta de inicio.
- Acta de visita previa.
- Revisión del personal profesional.
- Acta de prórroga.

14.3 RESUMEN DEL CONTROL DE EJECUCIÓN DE LAS CONSULTORIA

Una de las actividades más importantes desarrolladas por la interventoría es el control técnico de la ejecución de las Consultoría, a continuación, se hace un recuento detallado de las actividades ejecutadas durante este periodo por el contratista y de las acciones de control realizadas por la interventoría.



15 DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

PERFIL PROFESIONAL	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Revisión de la documentación inicial. Legalización del acta de inicio de obra y de interventoría. Verificar documentos iniciales Legalización del acta de prórroga 1 de obra y de interventoría.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Acompañamiento a la visita previa y a la localización y replanteo del proyecto. Revisar Los documentos enviados por la secretaria de infraestructura Llevar los registros diarios en la bitácora o libro de obra.

16. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

RELACION DE ACTAS		
Tipo de acta	**fecha**	**descripción**
ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 24 DE 2025	Se realiza acta de inicio y se solicita expedir la actualización de las pólizas
ACTA DE PRORROGA UNO	DICIEMBRE 30 DE 2025	Se realiza acta de PRORROGA UNO y se solicita expedir la actualización de las pólizas



17. INFORME FINANCIERO

a. BALANCE FINANCIERO

DESCRICION	FECHA	VALOR
Valor del Contrato	DICIEMBRE 24 DE 2025	($ 214.160.502.00
Valor adicional	NA	NA
Saldo a favor	NA	NA

18. PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO

A la fecha de presentación de este informe no se han generados pagos.

ACTA N°	EGRESO N°	FECHA	VALOR interventoría	ANTICIPO		ACUMULADO
				AMORTIZADO	SALDO	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTALES						

9. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

Durante el mes de enero de 2026 se realizaron cuatro (4) comités de seguimiento. En los anexos del informe se relacionan las actas de reunión, asistentes, temas tratados y compromisos, conforme al documento fuente.

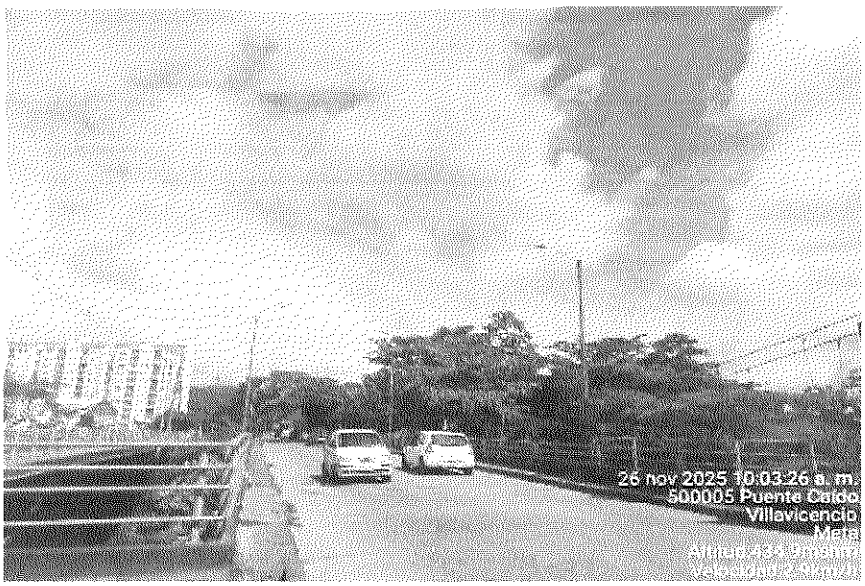
20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Para ver a detalle la misma, remitirse al respectivo anexo: ANEXO 6. RELACIÓN_CORRESPONDENCIA.

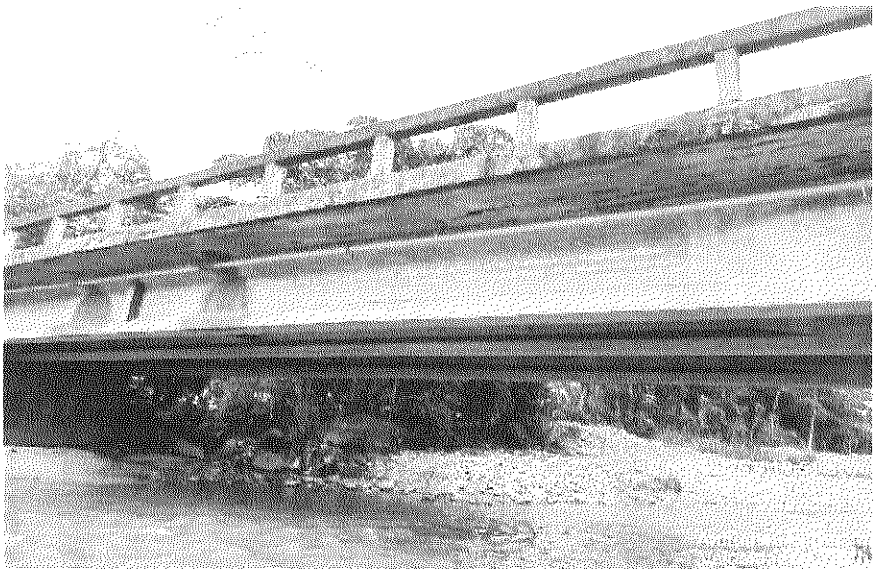
2350

21. REGISTRO FOTOGRAFICO.

24 Puente Vehicular RÍO OCOA Corredor ecológico

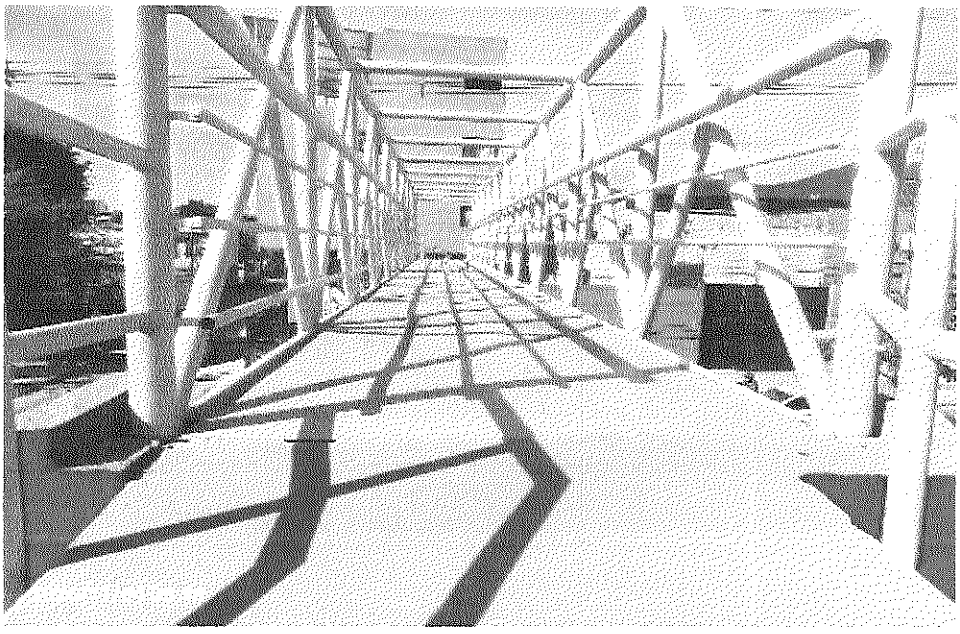


PV - 25 Puente Vehicular RÍO OCOA Carrera 43 (Porfía)



PV - 26 Puente Vehicular RÍO NEGRITO Sector las mercedes (Rio Negrito Alto)





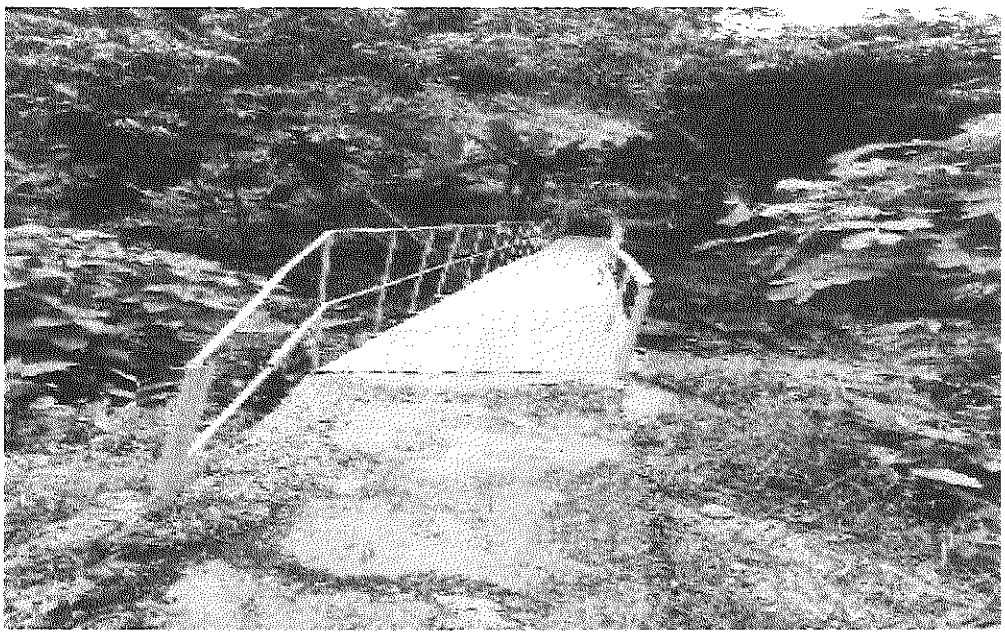
PV - 36 Puente Peatonal CR 33 CALLE 22 LA FLORIDA COLEGIO BACHILLERATO FEMENINO

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



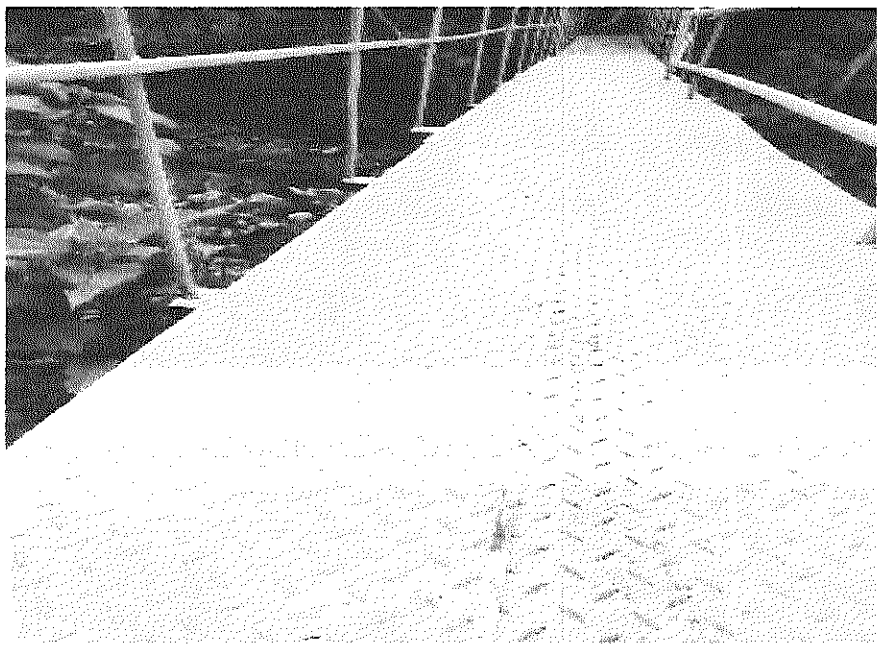
PV - 39 Puente peatonal CAÑO QUEBRADA HONDA EL RECUERDO



DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

PV - 39 Puente peatonal CAÑO QUEBRADA HONDA EL RECUERDO



PV - 41 Puente peatonal CAÑO BUQUE LA ESPERANZA 1RA ETAPA



DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



22. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Durante enero de 2026, el Consultor *realizó* actividades de reconocimiento, obtención y análisis de información secundaria para los componentes en ejecución, mientras la interventoría efectuó el seguimiento *técnico, administrativo y documental* correspondiente.

El informe consolidado señala retraso en la interventoría asociado al retraso del contrato de consultoría y a las dificultades derivadas de la definición de actividades, parámetros y tiempos de ejecución. Durante enero se adelantaron mesas de trabajo para la definición de la metodología aplicable a las estructuras objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026.

Nombre R.L GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO

CONSORCIO INTERPUENTES AM

ANEXO	CONTENIDO
ANEXO 1	CONTROL_PERSONAL_
ANEXO 2	CONTROL_APORTES_LEGALES_SS
ANEXO 3	ACTAS DE COMITÉ TECNICOS
ANEXO 4	RELACIÓN_CORRESPONDENCIA

FACSULY ALEJANDRA BARRETO RAMIREZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.121.902.724 expedida en Villavicencio (Meta), Contador Público de profesión, portador de la tarjeta profesional N° 306201-T

CERTIFICA QUE:

El **CONSORCIO INTERPUENTES AM**, con Nit N° 901.995.621-1, cuyo representante legal es el Ingeniero **GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO**, con cedula de ciudadanía No 86.054.992 de Villavicencio, certifico que, a la fecha de expedición de este documento, el consorcio se encuentra a paz y salvo en el pago de parafiscales, del Contrato de Interventoría No 3361 de 2025, cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META".*

Se firma a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
C.C. 86054992
R/L CONSORCIO INTERPUENTES AM

FACSUY ALEJANDRA BARRETO RAMIREZ
C.C. 1121902724
TP. 306201-T
CONTADORA PUBLICA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

306201-T



FACSULY ALEJANDRA
BARRETO RAMIREZ
C.C. 1121902724
RES. INSCRIPCION 34 DEL 22/02/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZAMBRANO
DIRECTOR GENERAL

355213 356746

220361/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO PARAFISCALES CONSORCIO INTERPUENTES AM

2354

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

6 4 C 4 7 7 F 3 C 8 2 0 3 5 8 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FACSULY ALEJANDRA BARRETO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121902724 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 306201-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66888889	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B -- menos de 200			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75598434	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$4,500,000	$1,455,600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	180,000	0		0		0	69	6,100	0	186,100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	400,000	0	0	0	0	69	17,900	0	417,900	1
230301	Porvenir	800224808-8	320,000	0	0	0	0	69	14,300	0	334,300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-8	313,200				313,200	69	14,000	327,200			3,132	327,200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	180,000	69	6,100	186,100	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	69	0	0	0
ICBF				
0	69	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	180,000	186,100
Pensión	2	720,000	752,200
Riesgos Laborales	1	313,200	327,200
CCF	1	180,000	186,100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1,393,200	1,455,600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901985621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66889889	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75598434	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$4,500,000	$1,465,600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Updencia	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Departamento	IND	INGT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	IRL	VAC	AVP	VCT	IRP	Corrección	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	p.m.	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121841422	GAMBOA CONTRERAS JONATHAN ANDRES	1	0			5																	230301	2.000.000	30	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	30	80.000	14-11	2.000.000	30	5	133.200	CCF34	2.000.000	30	80.000	0	0	0	0	0
2	CC 40330063	ALVARADO JIMENEZ MARTHA ISABEL	1	0			5																	230201	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS005	2.500.000	30	100.000	14-11	2.500.000	30	5	174.000	CCF34	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 48	66869886	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 col			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
75595467	16/04/2026	77395441	22/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	N	$0	$534,400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218,900	0		0		0	106	15,500	0	234,400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280,200	0	0	0	0	106	19,800	0	300,000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	106	0	0	0
ICBF				
0	106	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218,900	234,400
Pensión	1	280,200	300,000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499,100	534,400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66869899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 cot			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
75595457	15/04/2026	77395441	22/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	N	$0	$534.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Extranjero	Pensionado	Extranjero no obligado a cotizar	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	SCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80463381	SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO	59	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.900	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	216.900	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901985621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 36 46	66889889	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 col			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75585457	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	Y	$0	$636,800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	609,500				609,500	69	27,300	636,800			6,935	636,800	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	69	0	0	0
ICBF				
0	69	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	609,500	636,800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	609,500	636,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66809890	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75595457	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	Y	$0	$636,800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Subtipo	Extranjero	CA Ext. vacunado	Residente	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	AVP	SLN	IGE	IRL	VAC	AVP	VCT	INT	ETA	CUOTA MODERADORA	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Días de Mora	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	59	0			N																			0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.759.005	30	5	121.930		0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 79926005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N																			0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.759.005	30	0	121.930		0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC 80040405	SUAREZ NIÑO NOLMAN WBEIMAR	59	0			N																			0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.759.005	30	5	121.930		0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC 80074981	ORTIZ FUENTES FERNANDO	59	0			N																			0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.759.005	30	5	121.930		0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC 80468381	SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO	59	0			N																			0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.759.005	30	5	121.930		0	0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80040405		SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 39B No 24 - 21 Casa 25	VILLAVICENCIO-META	6849922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	86184930	9498033605	I	2026/02/03	2026/02/24	BANCO DAVIVIENDA	21	$718,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0
1	CC	80040405	SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$25,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$5,200	$0	$389,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$5,200	$0	$389,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,100	$400	$0	$25,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$25,100	$400	$0	$25,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$4,000	$0	$304,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$4,000	$0	$304,000
TOTAL				1	$709,100	$9,600	$0	$718,700

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	78323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	calle 4 b 24 03	3107830439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	1	29/01/2026	28279322	$1,648,500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	723,000	0		0		0	0	0	0	723,000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	925,500	0	0	0	0	0	0		925,500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	723,000	723,000
Pensión	1	925,500	925,500
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1,648,500	1,648,500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar · miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	76323189	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ		calle 4 b 24 03	3107830439	axlcorreal@yahoo.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 – Independiente			META	VILLAVICENCIO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	29/01/2026	28279322	$1,648,600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Subtipo	Extranjero	Cotiz. alternativa	Dominado	IRP	INGT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	CNE	SUS	VAC	RTL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	76323189	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	3	0			N																	26-14	5.783.997	925.000	0	0	0	0	EPS005	5.783.997	723.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79626895	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ		CR 4 ESTE 14 98 M F 6 CA 1	6635378	marpruc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		54147335	20/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$1,290,900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550,000	0		0		0	17	6,000	0	556,000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	704,000	0	0	0	0	17	7,600	0	711,600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23,000				23,000	17	300	23,300			230	23,300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	17	0	0	0
ICBF				
0	17	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550,000	556,000
Pensión	1	704,000	711,600
Riesgos Laborales	1	23,000	23,300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1,277,000	1,290,900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ		CR 4 ESTE 14 98 M F 6 CA 1	6638378	miarproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD IBC
		54147335	20/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$1,290,900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							PIFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Extranjero	Cotiz. exterior	Corresponde	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79628005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N															230301	4.400.000	30	704.000	0	0	0	0	EPS005	4.400.000	30	550.000	14-03	4.400.000	30	1	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80074961		ORTIZ FUENTES FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 18 40A 93	VILLAVICENCIO-META	6674794	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	17998558	9498157782	I	2026/02/13	2026/01/29	BANCO DE BOGOTA	0	$695,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80074961	ORTIZ FUENTES FERNANDO	25-14	30	$2,440,984	$390,600	EPS005	30	$2,440,984	$305,200		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,440,984	$390,600			$2,440,984	$305,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$390,600	$0	$0	$390,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$390,600	$0	$0	$390,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$305,200	$0	$0	$305,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$305,200	$0	$0	$305,200
TOTAL				1	$695,800	$0	$0	$695,800

ACTA DE PAGO PARCIAL No.		**3**			
CONTRATO No.	**3361 de 2025**	**PROYECTO No.**	**2024500010171**		
INFORMACION BASICA					
CONTRATISTA	*CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO*				
INTERVENTOR	N.A				
SUPERVISOR	MARISTELLA SANTANA TORRES				
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA				
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META				
VALOR INICIAL:	$ 214,160,502.00				
ANTICIPO 50%:	N.A				
VALOR ADICIONAL:	$ -				
ANTICIPO 50% DEL ADICIONAL:	N.A				
VALOR MODIFICACION No 1:	$ 214,159,222.00				
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 214,159,222.00				
FECHA DE INICIACION:	24 DE DICIEMBRE DEL 2025				
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2025				
TIEMPO		MES	6	DIAS	
PRORROGAS CONTRATO					
FECHA ACTA PRORROGA No. 01	30 DE DICIEMBRE DE 2025				
TIEMPO	2	MES		DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	28 DE FEBRERO DE 2026				
FECHA ACTA PRORROGA No. 02	27 DE FEBRERO DE 2026				
TIEMPO	2	MES		DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	27 DE ABRIL DE 2026				
FECHA ACTA PRORROGA No. 03	27 DE ABRIL DE 2026				
TIEMPO		MES	45	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	11 DE JUNIO DE 2026				
FECHA ACTA PRORROGA No. 04	08 DE JULIO DE 2026				
TIEMPO	1	MES	15	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	26 DE AGOSTO DE 2026				
FECHA ACTA PRORROGA No. 05	25 DE AGOSTO DE 2026				
TIEMPO	1	MES	15	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	11 DE OCTUBRE DE 2026				
SUSPENSIONES CONTRATO					
FECHA ACTA SUSPENSION No.01	03 DE JUNIO DE 2026				
TIEMPO:	1	MES		DIAS	
REINICIACION	03 DE JULIO DE 2026				
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	11 DE JULIO DE 2026				
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:	**11 DE OCTUBRE DE 2026**				

RELACION DE PAGOS

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL No. 1	$ 29,553,973.00	N.A	$ 29,553,973.00	$ 29,553,973.00
2	ACTA PARCIAL No. 2	$ 2,297,494.00	N.A	$ 2,297,494.00	$ 31,851,467.00
3	ACTA PARCIAL No. 3	$ 9,846,401.00	N.A	$ 9,846,401.00	$ 41,697,868.00

VALOR A PAGAR: ***$ 9,846,401.00***

SON: **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE**

Hace parte integral de la presente acta de pago parcial; el acta de corte parcial de obra del periodo 1/01/2026 A 30/01/2026

suscrita por la Interventoria y Contratista. (Para contratos de obra o interventoría)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026, que intervinieron y aprueban, en el día.

Firma
R/L GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
CONSORCIO INTERPUENTES AM
CONTRATISTA

Firma
N/A
N/A
INTERVENTORIA

Firma
MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIO DE DESPACHO

NOTA 1: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. Lo consignado en la presente acta fue viabilizada por la interventoría, puesto que se considera viable técnica, *legal, administrativa, financiera, ambiental y contable.*

NOTA 2: La supervisión reviso documentalmente la modificación del contrato y cumple con la lista de chequeo 1010-F-GCT-114-VX

NOTA 3: Las actividades, cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. Lo consignado en la presente acta fue viabilizada por la interventoría, puesto que se considera viable técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable.

DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	CONTRATO 3361 DE 2025	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	FECHA DE LA PRESENTE ACTA:
	OBJETO:	$ 214,160,502.00	5 de octubre de 2026
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	VALOR ANTICIPO:	AVANCE CONTRATO CONSULTORIA
		$ -	*27.60 %*
		VALOR ADICIONAL:	VALOR PRESENTE ACTA:
		$ -	$ 9,846,401.04
		VALOR ANTICIPO ADICIONAL:	VALOR A AMORTIZAR PRESENTE ACTA
		$ -	N/A
	CONTRATISTA:	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:
	CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO	$ 214,159,222.00	*4.60%*
	SUPERVISOR:	VALOR EJECUTADO ACUMULADO:	ESTADO:
	MARISTELLA SANTANA TORRES	$ 41,697,868.00	
ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 01	SECRETARIA DE DESPACHO:	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	EN EJECUCION
	MARISTELLA SANTANA TORRES	$ 1,280.00	

En el Municipio de Villavicencio (Meta), a los ***cinco*** (05) dias del mes de ***octubre*** del año ***2026*** se reunieron el ***Ingeniero GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO*** como Interventoría Contratada; la ***Ingeniera MARISTELLA SANTANA TORRES***, como Supervisor delegado del Municipio y Secretaria de Infraestructura, para dejar constancia de la presente ***ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 3***, la cual resume lo siguiente:

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01						PORCENTAJE EJECUTADO ACTA ANTERIOR		PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA (MENSUAL) 40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO			PORCENTAJE ACUMULADO		PORCENTAJE POR EJECUTAR POR EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL	%	VALOR	TIEMPO EN MESES	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR
4.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	4.00	$ 950,980.67	$ 3,803,922.68	14.87%	565,749.71	1.0	40%	$ 174,893.00	19.47%	$ 740,642.71	80.53%	$ 3,063,279.97
4.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	4.00	$ 1,848,851.26	$ 7,395,405.04	14.87%	1,099,903.60	1.0	40%	$ 340,018.62	19.47%	$ 1,439,922.22	80.53%	$ 5,955,482.82
5.00	**ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO**				$ -		$ -			$ -		$ -		$ -
5.10	REVISION DE INFROME FINAL, MEMORIAS DE CALCULOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRAS DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO	UN		$ 1,033,949.58	$ -							$ -		$ -
6.00	**ITEM NO PREVISTOS PARA CONCEPTO TECNICO PARA EL DIAGNOSTICOS Y ESTRUCTURAS PARA INTERVENCION FASE 3**													
6.10	**CONCEPTO TECNICO PARA LOS ESTUDIOS DIAGNOSTICOS INFRAESTRUCTURAS VUAL A LAS CUALES NO TENDRAN DISEÑOS FINALES EN INTERVENCION INTERMEDIA (FASE 2) Y COMPLETA (FASE 3)**				**23,833,925.00**		**3,544,771.36**			**1,095,812.64**		**4,640,584.00**		**19,193,341.00**
INP 6.1.1	CONCEPTO TECNICO SOBRE LA INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SIPUCOL (2022): PUENTES VEHICULARES	UN	15.00	$ 1,295,274.00	$ 19,429,110.00	14.87%	2,889,652.15	1.0	40%	$ 893,292.41	19.47%	$ 3,782,944.56	80.53%	$ 15,646,165.44
INP 6.1.2	CONCEPTO TECNICO SOBRE LA INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SIPUCOL (2022): PUENTES PEATONALES	UN	5.00	$ 880,963.00	$ 4,404,815.00	14.87%	655,119.21	1.0	40%	$ 202,520.23	19.47%	$ 857,639.44	80.53%	$ 3,547,175.56
6.20	**DISEÑOS DE PONTONES EN INTERVENCIO TOTAL (FASE 3)**				**19,150,612.00**		**2,848,231.71**			**880,487.91**		**3,728,719.61**		**15,421,892.39**
INP 6.2.1	CONCEPTO TECNICO A LA TOPOGRAFÍA PONTONERO SOBRE CAUCES (INCLUYE BATIMETRÍA) PARA PONTONES	UN	2.00	$ 1,062,888.00	$ 2,125,776.00	14.87%	316,162.36	1.0	40%	$ 97,736.83	19.47%	$ 413,899.18	80.53%	$ 1,711,876.82
INP 6.2.2	CONCEPTO TECNICO SOBRE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS PONTONES SEGÚN CCP-14	UN	2.00	$ 1,919,276.00	$ 3,838,552.00	14.87%	570,900.06	1.0	40%	$ 176,485.15	19.47%	$ 747,385.21	80.53%	$ 3,091,166.79
INP 6.2.3	CONCEPTO TECNICO SOBRE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PONTONES (Infraestructura, Superestructura y obras complementarias. INCLUYE REVISIÓN POR PARES SEGÚN CCP-14 / REVISIÓN ESTUDIO DE TRÁNSITO Y PMT FASE CONSTRUCTIVA)	UN	2.00	$ 6,593,142.00	$ 13,186,284.00	14.87%	1,961,169.29	1.0	40%	$ 606,265.93	19.47%	$ 2,567,435.22	80.53%	$ 10,618,848.78
6.30	**DISEÑOS DE PUENTES PEATONALES SOBRE CAUCES O ESCORRENTIAS**				**6,758,728.00**		**1,005,211.91**			**310,746.11**		**1,315,958.03**		**5,442,769.97**

DEPARTAMENTO DEL META **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**	**CONTRATO 3361 DE 2025**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
	OBJETO:	$ 214,160,502.00	5 de octubre de 2026
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	**VALOR ANTICIPO:**	**AVANCE CONTRATO CONSULTORIA**
		$ -	***27.60 %***
		VALOR ADICIONAL:	**VALOR PRESENTE ACTA:**
		$ -	$ 9,846,401.04
		VALOR ANTICIPO ADICIONAL:	**VALOR A AMORTIZAR PRESENTE ACTA**
	CONTRATISTA:	$ -	N/A
	CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:**	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:**
	SUPERVISOR:	$ 214,159,222.00	***4.60%***
	MARISTELLA SANTANA TORRES	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO:**	**ESTADO:**
ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 01	**SECRETARIA DE DESPACHO:**	$ 41,697,868.00	
	MARISTELLA SANTANA TORRES	**SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO**	EN EJECUCION
		$ 1,280.00	

En el Municipio de Villavicencio (Meta), a los ***cinco*** (05) días del mes de ***octubre*** del año ***2026*** se reunieron el ***Ingeniero GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO*** como Interventoría Contratada; la ***Ingeniera MARISTELLA SANTANA TORRES***, como Supervisor delegado del Municipio y Secretaria de Infraestructura, para dejar constancia de la presente ***ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 3***, la cual resume lo siguiente:

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01						PORCENTAJE EJECUTADO ACTA ANTERIOR		PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA (MENSUAL) 40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO				PORCENTAJE ACUMULADO		PORCENTAJE POR EJECUTAR POR EJECUTAR	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CAN**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**	**%**	**VALOR**	**TIEMPO EN MESES**	**%**	**VALOR**	**%**	**VALOR**	**%**	**VALOR**	**%**	**VALOR**
1.00	**BOX CULVERT**				**$ 8,029,692.43**		**$ 1,194,239.88**			**$ 369,181.26**		**$ 1,563,421.13**		**$ 6,466,271.30**	
1.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	2.00	$ 414,762.18	$ 829,524.36	14.87%	123,373.48	1.0	40%	$ 38,139.05	19.47%	$ 161,512.53	80.53%	$ 668,011.83	
1.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	2.00	$ 1,034,453.78	$ 2,068,907.56	14.87%	307,704.43	1.0	40%	$ 95,122.19	19.47%	$ 402,826.61	80.53%	$ 1,666,080.95	
1.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	1.00	$ 1,339,663.87	$ 1,339,663.87	14.87%	199,245.49	1.0	40%	$ 61,593.74	19.47%	$ 260,839.23	80.53%	$ 1,078,824.64	
1.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	2.00	$ 915,966.39	$ 1,831,932.78	14.87%	272,459.65	1.0	40%	$ 84,226.79	19.47%	$ 356,686.44	80.53%	$ 1,475,246.34	
1.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	2.00	$ 979,831.93	$ 1,959,663.86	14.87%	291,456.83	1.0	40%	$ 90,099.49	19.47%	$ 381,556.32	80.53%	$ 1,578,107.54	
2.00	**PONTONES**				**$ 46,163,583.28**		**$ 6,865,816.17**			**$ 2,122,483.60**		**$ 8,988,279.77**		**$ 37,175,303.51**	
2.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	4.00	$ 378,655.46	$ 1,514,621.84	14.87%	225,266.64	1.0	40%	$ 69,637.79	19.47%	$ 294,904.42	80.53%	$ 1,219,717.42	
2.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	6.00	$ 1,504,146.38	$ 9,024,878.28	14.87%	1,342,251.85	1.0	40%	$ 414,936.93	19.47%	$ 1,757,188.79	80.53%	$ 7,267,689.49	
2.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	7.00	$ 2,473,389.08	$ 17,313,723.56	14.87%	2,575,035.01	1.0	40%	$ 796,033.27	19.47%	$ 3,371,068.28	80.53%	$ 13,942,655.28	
2.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	8.00	$ 1,218,935.29	$ 9,751,482.32	14.87%	1,450,318.20	1.0	40%	$ 448,344.01	19.47%	$ 1,898,662.21	80.53%	$ 7,852,820.11	
2.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	8.00	$ 1,069,859.66	$ 8,558,877.28	14.87%	1,272,944.47	1.0	40%	$ 393,511.60	19.47%	$ 1,666,456.07	80.53%	$ 6,892,421.21	
3.00	**PUENTES VEHIVULARES**				**$ 50,204,148.77**		**$ 7,466,761.28**			**$ 2,308,236.74**		**$ 9,774,998.00**		**$ 40,429,150.77**	
3.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	5.00	$ 1,669,300.00	$ 8,346,500.00	14.87%	1,241,358.03	1.0	40%	$ 383,747.13	19.47%	$ 1,625,105.15	80.53%	$ 6,721,394.85	
3.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	5.00	$ 2,596,638.66	$ 12,983,193.30	14.87%	1,930,964.02	1.0	40%	$ 596,928.43	19.47%	$ 2,527,892.45	80.53%	$ 10,455,300.85	
3.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	5.00	$ 2,501,400.84	$ 12,507,004.20	14.87%	1,860,141.38	1.0	40%	$ 575,034.68	19.47%	$ 2,435,176.06	80.53%	$ 10,071,828.14	
3.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	5.00	$ 1,497,226.89	$ 7,486,134.45	14.87%	1,113,397.60	1.0	40%	$ 344,190.09	19.47%	$ 1,457,587.69	80.53%	$ 6,028,546.76	
3.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	5.00	$ 1,273,193.28	$ 6,365,966.40	14.87%	946,797.28	1.0	40%	$ 292,688.11	19.47%	$ 1,239,485.39	80.53%	$ 5,126,481.01	
3.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	1.00	$ 2,515,350.42	$ 2,515,350.42	14.87%	374,102.97	1.0	40%	$ 115,648.30	19.47%	$ 489,751.26	80.53%	$ 2,025,599.16	
4.00	**RECONSTRUCCION O REFURZO PUENTES PEATONALES**				**$ 25,825,043.70**		**$ 3,840,906.39**			**$ 1,187,358.33**		**$ 5,028,264.73**		**$ 20,796,778.97**	
4.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	1.00	$ 493,725.21	$ 493,725.21	14.87%	73,430.75	1.0	40%	$ 22,700.01	19.47%	$ 96,130.76	80.53%	$ 397,594.45	
4.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	3.00	$ 2,090,476.47	$ 6,271,429.41	14.87%	932,736.98	1.0	40%	$ 288,341.58	19.47%	$ 1,221,078.57	80.53%	$ 5,050,350.84	
4.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	2.00	$ 1,700,588.24	$ 3,401,176.48	14.87%	505,850.08	1.0	40%	$ 156,375.93	19.47%	$ 662,226.01	80.53%	$ 2,738,950.47	
4.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	4.00	$ 1,114,846.22	$ 4,459,384.88	14.87%	663,235.27	1.0	40%	$ 205,029.19	19.47%	$ 868,264.46	80.53%	$ 3,591,120.42	

DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	CONTRATO 3361 DE 2025	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	FECHA DE LA PRESENTE ACTA:
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	$ 214,160,502.00 VALOR ANTICIPO: $ -	5 de octubre de 2026 AVANCE CONTRATO CONSULTORIA *27.60 %*
		VALOR ADICIONAL: $ -	VALOR PRESENTE ACTA: $ 9,846,401.04
	CONTRATISTA: CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO	VALOR ANTICIPO ADICIONAL: $ -	VALOR A AMORTIZAR PRESENTE ACTA N/A
	SUPERVISOR: MARISTELLA SANTANA TORRES	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: $ 214,159,222.00	PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO: *4.60%*
ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 01	SECRETARIA DE DESPACHO: MARISTELLA SANTANA TORRES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO: $ 41,697,868.00 SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO $ 1,280.00	ESTADO: EN EJECUCION

En el Municipio de Villavicencio (Meta), a los ***cinco*** (05) días del mes de ***octubre*** del año ***2026*** se reunieron el ***Ingeniero GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO*** como Interventoría Contratada; la ***Ingeniera MARISTELLA SANTANA TORRES***, como Supervisor delegado del Municipio y Secretaría de Infraestructura, para dejar constancia de la presente ***ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 3***, la cual resume lo siguiente:

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01						PORCENTAJE EJECUTADO ACTA ANTERIOR		PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA (MENSUAL) 40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO			PORCENTAJE ACUMULADO		PORCENTAJE POR EJECUTAR POR EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL	%	VALOR	TIEMPO EN MESES	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR
INP 6.3.1	CONCEPTO TÉCNICO A LA TOPOGRAFÍA PONTONERO SOBRE CAUCES (INCLUYE BATIMETRÍA) PARA PEATONALES	UN	1.00	$ 1,062,888.00	$ 1,062,888.00	14.87%	158,081.18	1.0	40%	$ 48,868.41	19.47%	$ 206,949.59	80.53%	$ 855,938.41
INP 6.3.2	CONCEPTO TÉCNICO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS PUENTES PEATONALES SEGÚN CCP-14	UN	1.00	$ 1,776,540.00	$ 1,776,540.00	14.87%	264,221.19	1.0	40%	$ 81,680.00	19.47%	$ 345,901.19	80.53%	$ 1,430,638.81
INP 6.3.3	CONCEPTO TÉCNICO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PUENTES PEATONALES (Infraestructura, Superestructura y obras complementarias - CCP-14 LUZ MEDIA 30 METROS)	UN	1.00	$ 3,919,300.00	$ 3,919,300.00	14.87%	582,909.54	1.0	40%	$ 180,197.70	19.47%	$ 763,107.25	80.53%	$ 3,156,192.75
VALOR COSTOS DIRECTOS DEL CONTRATO					**$ 179,965,733.18**		**$ 26,765,938.70**			**$ 8,274,286.59**		**$ 35,040,225.27**		**$ 144,925,507.91**
IVA			19%		$ 34,193,489.30		$ 5,085,528.35			$ 1,572,114.45		$ 6,657,642.80		$ 27,535,846.50
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ 214,159,222.48		$ 31,851,467.05			$ 9,846,401.04		$ 41,697,868.07		$ 172,461,354.41
VALOR TOTAL DEL CONTRATO AJUSTADO AL PESO					$ 214,159,222.00		$ 31,851,467.00			$ 9,846,401.00		$ 41,697,868.00		$ 172,461,354.00

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 214,160,502.00**
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 214,159,222.00
DIFERENCIA A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$ 1,280.00**
VALOR ANTICIPO (50%)	**N/A**

VALOR EJECUTADO ACTA ANTERIOR	**$ 31,851,467.00**
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO ACTA ANTERIOR	$ -
VALOR COSTOS DIRECTOS PARCIAL	**$ 8,274,286.59**
IVA (19%)	**$ 1,572,114.45**
VALOR PRESENTE ACTA DE COBRO PARCIAL	**$ 9,846,401.04**
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**$ 41,697,868.00**
VALOR POR COBRAR	**$ 172,461,354.00**
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA	**19.47%**
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO	**80.53%**

LA PRESENTE ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 03, SE FIRMA EL DIA, CINCO (05) DEL MES DE OCTUBRE , EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META), POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
INTERVENTORIA

MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIO Y/O JEFE SECTOR SOLICITANTE

MARISTELLA SANTANA TORRES
SUPERVISOR DELEGADO